



CARTA PODER

[__] (la "Poderdante"), de nacionalidad [__], por medio de la presente otorga un poder especial en cuanto a su objeto, pero tan amplio como fuere necesario, a favor de los señores [__], para que, conjunta o indistintamente:

- 1. Asista(n) en nombre y representación de la Poderdante a la asamblea general anual ordinaria de accionistas de Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), que se celebrará el próximo 25 de abril de 2025, a partir de las 10:00 horas en el domicilio de la Sociedad ubicado en Pedregal No. 24, Piso 19, Colonia Molino del Rey, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11040, Ciudad de México.
- 2. Ejerzan el derecho de voto correspondiente a las [__] acciones ordinarias, de la Serie Única, Clase [__], todas ellas representativas del capital social de la Sociedad, de que es titular la Poderdante, respecto de todos y cada uno de los asuntos a ser desahogados en dicha asamblea conforme a lo siguiente:

Punto del Orden del Día	Instrucciones para la emisión de los votos		
	A favor	En contra	Abstención
I. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del informe del Consejo de Administración de la Sociedad, por el ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, previa lectura de los siguientes informes: a) Informe del Director General de la Sociedad elaborado en términos de los artículos 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del Auditor Externo, respecto de las operaciones y resultados de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024; b) Opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del Informe del Director General a que se refiere el inciso a) anterior, en términos del artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores; c) Informe del Consejo de Administración de la Sociedad a que se refiere el inciso b) del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el que se establecen y explican las principales políticas,			

criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad; d) Informe del Consejo de Administración de la Sociedad sobre las operaciones y actividades en las que éste intervino durante el ejercicio social 2024, en términos del artículo 28, fracción IV, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores; e) Informes anuales sobre las actividades realizadas por los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad en términos del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores; f) Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de conformidad con lo previsto en el artículo 76, fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta.			
II. Discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros consolidados auditados del ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2024 de la Sociedad, así como la aplicación de dichos resultados.			
III. Designación y/o ratificación en su caso, de los miembros del Consejo de Administración y de los miembros de los Comités de Auditoría, Prácticas Societarias y Compensaciones de la Sociedad.			
a) Se somete a votación independiente a cada uno de los siguientes miembros del Consejo de Administración:			
1. Carlos Roberto Rojas Mota Velasco, Presidente del Consejo.			
2. Carlos Roberto Rojas Aboumrad, Consejero.			
3. Mario Antonio Romero Orozco, Consejero.			
4. Gonzalo Uribe Lebrija, Consejero.			
5. Alfredo Elías Ayub, Consejero.			
6. Pablo Iturbe Fernández, Consejero.			
7. Leo Rastogi, Consejero.			
8. William A. Russo, Consejero Independiente.			
9. John G. Sylvia, Consejero independiente.			

10. Francisco Amaury Olsen, Consejero independiente.			
11. Alberto Esteban Arizu Consejero independiente.			
12. Jerónimo Marcos Gerard Rivero, Consejero independiente.			
13. Regina García Cuellar, Consejero independiente.			
14. Marcos Westphalen, Consejero independiente.			
b) Se propone designar al señor Mauricio Romero Orozco como Secretario no miembro del Consejo de Administración.			
c) Se somete a votación independiente a cada uno de los siguientes miembros del Comité de Auditoría:			
1. John G. Sylvia, Presidente.			
2. Francisco Amaury Olsen, Secretario.			
3. Regina García Cuellar, Vocal.			
d) Se somete a votación independiente a cada uno de los siguientes miembros del Comité de Prácticas Societarias:			
1. Jerónimo Marcos Gerard Rivero, Presidente.			
2. John G. Sylvia, Secretario.			
3. Leo Rastogi, Vocal			
e) Se somete a votación independiente a cada uno de los siguientes miembros del Comité de Compensaciones:			
1. Marcos Westphalen, Presidente.			
2. Francisco Amaury Olsen, Secretario.			
IV. Emolumentos a los miembros del Consejo de Administración y de los Comités de Auditoría, Prácticas Societarias y Compensaciones de la Sociedad.			
V. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del informe sobre el programa de adquisición y colocación de acciones propias de la Sociedad, así como determinación del monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar para compra de acciones propias, en términos del artículo 56 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.			
VI. Revisión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la compulsa de los estatutos sociales de la Sociedad, en términos del artículo 34, fracción V, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.			

VII. Designación de delegados especiales.			
VIII. Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.			

Ciudad de México, a [__] de [__] de 2025.
La poderdante

[__]
Representada por: [__]

[__]
Representada por: [__]

Testigo

Testigo

[__]

[__]